

Policía Nacional impide comercialización ilegal

Trabajamos unidos con la Dirección General de Aduanas (DGA) y el Ministerio Público para combatir el contrabando, por eso, cumpliendo su objetivo de enfrentar las violaciones a las leyes se incautaron en La Vega de 2,163,353 de unidades de cigarrillos extranjeros introducidos al país de manera ilegal, siendo uno de los mayores golpes a este delito que afecta la economía de República Dominicana.

Nuestra Policía, a través de, la Dirección Central de Inteligencia (Dintel) realizó una eficiente investigación que implicó cuatro allanamientos y dio como resultado la ocupación de la mercancía que entró de manera ilegal al país. Estos allanamientos fueron autorizados mediante órdenes judiciales emitidas por el Tribunal de Atención Permanente del Distrito Judicial de La Vega.

Estas mercancías se encontraron en dos casas y una bodega comercial. Los cigarrillos incautados permanecen bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Por este hecho y otros delitos de contrabando se busca a Melvin Castillo Hernández, y a otro hombre identificado como Freudy Sánchez, señalado como cómplice del primero, quienes permanecen prófugos y a quienes persigue nuestra Dirección de Inteligencia (DINTEL)

La Policía Nacional convoca a la ciudadanía a denunciar el contrabando porque esta afecta la economía y la salud de nuestro país, este tipo de delitos se pueden reportar a través del APP TUPOLICIAPRD de forma anónima.

La corresponsabilidad ciudadana permite combatir estos y otros delitos para construir una sociedad más segura y pacífica.



***Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Viernes 15 de marzo, 2019
Santo Domingo, RD.***